

BASES

PRIMER PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA

MI CASA
MI BARRIO
2019

cuento relato crónica ficción microficciones y otros

El Ático Pent Cultural



Registro Único de Vivienda

• País de la entidad convocante: **México.**

• La convocatoria permanecerá abierta **del 2 al 31 de mayo** de 2019.

Género:

Cuento, relato, crónica ficción, relato corto; textos en el ámbito de lo indefinido.

Premios:

- **Primer lugar:** Un lector de libros electrónicos portátil Kindle Oasis y publicación de la obra.
- **Segundo lugar:** Un lector de libros electrónicos portátil Kindle Paperwhite y publicación de la obra.
- **Tercer lugar:** Una tarjeta de regalo Amazon con valor de \$1,000.00 (un mil pesos MN 00/100) y la publicación de la obra.
- El jurado podrá seleccionar 20 obras que considere sobresalientes, las cuales serán también publicadas.
- Tanto los trabajos ganadores como los 20 seleccionados podrán integrarse en una publicación de distribución nacional.

Abierto a:

Todas las personas que residan en México y deseen participar, siempre y cuando sean mayores de 18 años.

El Registro Único de Vivienda (RUV), con fundamento en lo establecido en la cláusula cuarta del contrato de fideicomiso que le da origen y atendiendo al exhorto expreso de su Comité Técnico, respecto a convertirse en un organismo verdaderamente corresponsable en la garantía del derecho a la vivienda, en colaboración con El Ático Pent Cultural...

CONVOCAN

A narradores de cualquier nacionalidad u origen, residentes en México, a participar en el PRIMER PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA «MI CASA MI BARRIO», al tenor de las siguientes:

BASES

Relativas a los participantes:

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre y cuando sean mayores de 18 años y tengan residencia efectiva y comprobable en México, con una antigüedad mínima de tres años.
2. Deberán presentar una obra original e inédita, es decir no publicada total o parcialmente en ningún tipo de formato ni medio (incluido Internet y redes sociales).

Relativas a la obra

1. Cada participante deberá enviar un texto inédito (cuento, narrativa breve, crónica ficción, relato o cualquier otro texto en el ámbito de lo indefinido) con extensión máxima de 3 cuartillas, hoja tamaño carta, escrito en español o en cualquier lengua incluida en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales (CLIN), cuyo tema central o argumental se ciña al título de la presente convocatoria: «Mi casa mi barrio».
2. La obra presentada deberá desarrollar una historia que suceda en, dentro, alrededor, a consecuencia, o por causa, de la casa, vivienda o lugar en que se vive y su entorno. En el caso de las obras escritas en alguna de las lenguas indígenas nacionales, se deberá indicar en cuál y también entregar su traducción al español.
3. La obra presentada no debe haber sido premiada o estar pendiente de fallo en otros concursos o a la espera de respuesta en algún proceso editorial.
4. Los trabajos deben estar escritos en computadora (fuente Arial, 12 puntos, interlineado de 1.5 líneas, 2 centímetros de margen) y convertidos a formato PDF.
5. Los textos deben firmarse con seudónimo. Cualquier tipo de referencia, leyenda, epígrafe, anagrama o dedicatoria que pueda sugerir la identidad del autor causará la descalificación automática, inmediata e irrevocable del trabajo.
6. Los participantes deberán enviar en el mismo correo electrónico, otro PDF cuyo nombre sea el seudónimo y título de la obra con:
 - a) Nombre completo del autor.
 - b) Domicilio.
 - c) Números telefónicos (celular y local con clave lada).
 - d) Fotocopia del acta de nacimiento (los autores extranjeros residentes en México pueden enviar cualquier comprobante de tres años de residencia efectiva).
 - e) Brevisima ficha curricular (no mayor a cuatro líneas).
 - f) Una carta firmada por el aspirante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es verídica, que el texto concursante es de su autoría, inédito, y que cumple con lo establecido en la presente convocatoria, por lo que exime a los convocantes de cualquier controversia al respecto, así como de cualquier responsabilidad en materia de derechos de autor y propiedad intelectual. En caso de que la carta sea escrita en alguna de las lenguas indígenas nacionales, deberá incluirse su traducción al español.
7. Los trabajos deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica: premiomnarrativa@ruv.org.mx.
8. No podrán participar obras enviadas simultáneamente a otros concursos, premiadas en otro certamen o que se encuentren en espera de dictamen editorial.
9. En caso de que el participante trabaje en el RUV y su obra sea seleccionada, ésta se publicará en la antología, pero el autor no será acreedor a ningún premio.

Relativas al jurado

1. Los integrantes del jurado pertenecerán a los siguientes campos y disciplinas: literatura, producción editorial, arte y urbanismo; sus nombres serán dados a conocer al emitirse el fallo. La decisión del jurado será inapelable.

Relativas al proceso del concurso

1. Una vez emitido el fallo del jurado se procederá, ante un representante del RUV, un representante de El Ático Pent Cultural y un miembro del jurado, a la apertura de la plica de identificación de los ganadores, quienes de inmediato serán notificados vía telefónica y por correo electrónico. El resultado se dará a conocer en el sitio de internet del RUV el 1 de julio.
2. Se otorgarán los siguientes premios:
 - Al primer lugar, un lector de libros electrónicos portátil Kindle Oasis, diploma y la publicación de la obra debidamente señalada como primer lugar en el libro a editarse, junto con los textos seleccionados.
 - Al segundo lugar, un lector de libros electrónicos portátil Kindle Paperwhite, diploma y la publicación de la obra debidamente señalada como segundo lugar en el libro.
 - El tercer lugar obtendrá una tarjeta de regalo canjeable en con valor de \$1,000.00 (un mil pesos MN 00/100), diploma y la publicación de la obra debidamente señalada como tercer lugar en el libro.
 - Los demás textos seleccionados también serán publicados en la antología, y sus autores serán notificados del mismo modo. En el caso de que alguna de estas obras estuviera escrita en cualquier lengua incluida en el CLIN, será publicada en versión bilingüe con la traducción fidedigna proporcionada por el autor o autora.
3. Los autores de las obras seleccionadas para publicarse cederán por escrito los derechos de la primera edición al Registro Único de Vivienda (RUV).
4. Con el fin de proteger los derechos de autor, los archivos originales y cualesquiera fueran las copias digitales remitidas al certamen que no resulten premiadas serán destruidos.

Relativas a la premiación

1. La premiación se llevará a cabo en Ciudad de México. Las instancias organizadoras no cubrirán gastos de transportación u hospedaje a quienes resulten ganadores.
2. La ceremonia de premiación será transmitida vía internet y, en el caso de que los ganadores no pudieran asistir personalmente, se les darán las facilidades correspondientes para la conexión remota.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. La presente convocatoria estará vigente desde el 1º hasta el 31 de mayo de 2019. Los envíos se harán por cuenta y riesgo de los participantes; las instituciones convocantes no serán responsables, en ningún caso, de la pérdida o retraso de las obras enviadas por correo electrónico con su registro o de cualquier contrato que pudiera sufrir durante el envío. Sólo se aceptarán aquellos textos que sean recibidos a más tardar el día 31 de mayo a las 23:59 horas, tiempo del centro de México. Después de esa fecha, ningún trabajo será aceptado, bajo ninguna circunstancia ni excepción. No se recibirán archivos en la nube de ningún tipo.
2. La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Los trabajos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados. Cualquier caso no previsto será resuelto por los organizadores en conjunto con, por lo menos, un representante del RUV y un representante de El Ático Pent Cultural.